

9861 *ORDEN de 18 de abril de 1996 por la que se ratifica el reconocimiento previo como Agrupación de Productores de Leche de Vaca, según el Reglamento (CEE) 1.360/78 del Consejo, de 19 de junio, de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.015 «La Fontana», de Reocín (Cantabria).*

De conformidad con la propuesta elevada por esa Secretaría General relativa a la ratificación del reconocimiento previo como Agrupación de Productores de Leche de Vaca, conforme al Reglamento (CEE) 1.360/78 del Consejo, de 19 de junio, a favor de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.015 «La Fontana», de Reocín (Cantabria), dispongo:

Artículo 1.

Se ratifica el reconocimiento previo como Agrupación de Productores de Leche de Vaca de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.015 «La Fontana», de Reocín (Cantabria), conforme al Reglamento (CEE) 1.360/78 del Consejo, de 19 de junio, por el que se regula el reconocimiento de las Agrupaciones de Productores y sus Uniones en el sector agrario.

Artículo 2.

La Secretaría General de Producciones y Mercados Agrarios procederá a su inscripción en el Registro General de Agrupaciones de Productores y sus Uniones con el número 153.

Artículo 3.

La concesión de los beneficios en virtud de los artículos 10 y 11 del Reglamento (CEE) 1.360/78, se condiciona a las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 18 de abril de 1996.

ATIENZA SERNA

Ilmo. Sr. Secretario general de Producciones y Mercados.

9862 *RESOLUCION de 29 de febrero de 1996, de la Dirección General de Desarrollo Rural, sobre inscripción de Sociedades Agrarias de Transformación («Hermanos Alonso Gutiérrez» y otras).*

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General, y para general conocimiento, se acuerda publicar la relación de Sociedades Agrarias de Transformación constituidas conforme al Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, e inscritas en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación:

Sociedad Agraria de Transformación número 9.823, denominada «Hermanos Alonso Gutiérrez», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción ganadera; tiene un capital social de 14.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en calle Teniente Daoiz, 31, de El Robledo (Ciudad Real), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Miguel Angel Alonso Gutiérrez; Secretario, don Juan Cruz Alonso Gutiérrez, y Vocales, don Tomás Alonso Gutiérrez y don José Luis Alonso Gutiérrez.

Sociedad Agraria de Transformación número 9.824, denominada «El Fortuno», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola; tiene un capital social de 1.200.000 pesetas y su domicilio se establece en calle Tilanes, 3, de Muna (Albacete), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Vicente Pitarch Paños; Secretario, don Fernando González Marañón, y Vocales, doña María Teresa Pitarch Paños y doña María del Carmen Pitarch Rivas.

Sociedad Agraria de Transformación número 9.825, denominada «Alcarria Baja», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola; tiene un capital social de 6.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en calle Capilla, 14, de Auñón (Guadalajara), y la responsabilidad frente a terceros es ilimitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Angel López Portal; Secretario, don José María López Portal, y Vocal, doña María Esperanza Serrano Martín.

Sociedad Agraria de Transformación número 9.826, denominada «Agrovalle», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social pro-

ducción agrícola y ganadera; tiene un capital social de 16.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en calle Vista Alegre, 21, de Torrubiá del Campo (Cuenca), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Antonio Torrijos Morales; Secretario, don José Antonio Torrijos Garrido, y Vocales, don Pedro José Torrijos Garrido y don Jesús Torrijos Garrido.

Sociedad Agraria de Transformación número 9.827, denominada «Casa la Tía Juana», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social captación, depuración y distribución de aguas; tiene un capital social de 3.870.000 pesetas y su domicilio se establece en paraje Casa la Tía Juana, sin número, de Montealegre del Castillo (Albacete), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 20 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Nazario García Sánchez; Secretario, don Antonio Molina Lajara, y Vocales, don José Francés Calvo (Vicepresidente), don Miguel García Bellot (Tesorero), don Rafael Vizcaíno Sánchez, don José Francisco Navalón Puche y don Emilio Sánchez Albujaer.

Sociedad Agraria de Transformación número 9.828, denominada «Bodegas Antonina Alvarez», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social industria vinícola (bodega); tiene un capital social de 6.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en plaza Flores, 5, de Cacabelos (León), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidenta, doña Antonina Alvarez Blanco; Secretario, don Carlos Elías Fernández Garnelo, y Vocal, don Carlos Fernández Gallardo.

Sociedad Agraria de Transformación número 9.829, denominada «La Carravilla», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción ganadera; tiene un capital social de 2.160.000 pesetas y su domicilio se establece en calle Lepanto, 8, de San Esteban de Zapardiel (Ávila), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Enrique López Zurdo; Secretario, don Enrique López Legido, y Vocal, doña María Angeles Zurdo de la Fuente.

Sociedad Agraria de Transformación número 9.830, denominada «Campo Santiago», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola; tiene un capital social de 1.050.000 pesetas y su domicilio se establece en Oteo de Losa (Burgos), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por nueve socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Eduardo Martínez Santolaya; Secretario, don José Ignacio López Gutiérrez, y Vocales, don Carlos Santolaya Corral (Tesorero), don José María López Gómez, don Florentino Robledo Saiz, don Miguel Santolaya Saiz, don Víctor Zorrilla Oteo, doña Alicia Gil Villate y don Adolfo Martínez García.

Sociedad Agraria de Transformación número 9.831, denominada «La Casuta», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola; tiene un capital social de 8.100.000 pesetas y su domicilio se establece en avenida de España, 41, 6.º, B, de Albacete, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Juan Miguel Atencia Molina; Secretaria, doña María del Pilar Atencia Molina, y Vocal, don Francisco Javier Páramo Montalvo.

Sociedad Agraria de Transformación número 9.832, denominada «Villalba», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción ganadera; tiene un capital social de 600.000 pesetas y su domicilio se establece en C. del Medio, 25, de Mira (Cuenca), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cinco socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Tomás Villalba Lava; Secretaria, doña María Ascensión Pérez Soriano, y Vocales, don José Ramón Moreno Chueca, don Angel Rey Sanjurjo y don Aurelio Sebastián Aguilar.

Sociedad Agraria de Transformación número 9.833, denominada «Corona de Aragón», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola; tiene un capital social de 6.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en calle Doctor Layna Serrano, 34, de Guadalajara, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Luis Carlos Sánchez Sánchez; Secretaria, doña Carmen Sánchez Sánchez, y Vocal, doña Gloria Sánchez Sánchez.

Sociedad Agraria de Transformación número 9.834, denominada «Las Loberuelas», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola; tiene un capital social de 500.000 pesetas y su domicilio se establece en calle Ronda, 4, de Tomelloso (Ciudad Real), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Jesús